

ÁNGEL VIÑAS

ORO

GUERRA

DIPLOMACIA



La República española
en tiempos de Stalin

CRÍTICA

Ángel Viñas

ORO, GUERRA,
DIPLOMACIA

LA REPÚBLICA ESPAÑOLA
EN TIEMPOS DE STALIN

CRÍTICA
BARCELONA

Primera edición: enero de 2023

Oro, guerra, diplomacia. La República española en tiempos de Stalin
Ángel Viñas

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita reproducir algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47.

© Ángel Viñas, 2023

© Editorial Planeta, S. A., 2023
Av. Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona (España)
Crítica es un sello editorial de Editorial Planeta, S. A.

editorial@ed-critica.es
www.ed-critica.es

ISBN: 978-84-9199-486-2
Depósito legal: B. 20.651-2022
2023. Impreso y encuadernado en España por Egedsa



1

El establecimiento de relaciones diplomáticas: un tema desconocido y distorsionado

El tema con que se abre esta obra está poco esclarecido documentalmente en español, en francés, en inglés,¹ en italiano o en alemán. No sé si por parte de historiadores rusos se habrá escrito algo parecido. Es harto sabido que las relaciones entre ambos países quedaron cortadas a consecuencia de la revolución bolchevique. La monarquía alfonsina se alineó con numerosos países occidentales en no reconocer al régimen de los soviets. Sin embargo no siguió el curso de otros que, más temprano que tarde, terminaron haciéndolo. Tampoco por parte soviética parece que hubiese al principio demasiado interés, salvo en cuestiones comerciales y las posibilidades —escasas, aunque abultadas por una historia todavía presa de la Guerra Fría— de expandir su ideología. En este capítulo se analizará el curso de los acontecimientos que llevaron al reconocimiento mutuo primero y al establecimiento de relaciones diplomáticas plenas tras la sublevación monárquico-militar-fascista de julio de 1936. Justifica que, a partir de aquel momento, pueda hablarse de un auténtico viraje en la política exterior española. Nada desde 1931 podría haberlo hecho pensar.

PRELIMINARES

La URSS fue una recién nacida en el entramado de relaciones internacionales tras la estremecedora convulsión que en el orden europeo supusieron la primera guerra global y el derrocamiento de los imperios zarista y centra-

1. Haslam, 1984, pp. 108s, hizo una somerísima referencia con la documentación pública soviética entonces disponible. No sería justo, por mi parte, someterla a crítica.

les. Fue un Estado de nuevo corte surgido de una revolución que pronto manifestó su pretensión de exportar su peculiar sistema político y económico hacia los países capitalistas. Se afianzó tras vencer una serie de intervenciones extranjeras en su guerra civil en las que participaron varias de las potencias que habían ganado la global: Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, principalmente. El nuevo actor fue asentándose en medio de una desconfianza generalizada en la escena internacional que suscitó la aparición de un Estado inspirado en principios políticos, sociales, económicos y culturales que se exhibían como alternativos al capitalismo. No ayudó el que su proyección exterior se orientara por dos canales, uno gubernamental y otro ideológico (la Comintern). Por el segundo, se canalizaron las incitaciones hacia los jóvenes partidos comunistas que fueron surgiendo en numerosos países y, más bien tarde entre ellos, España. La idea de exportar el sistema comunista chocó obviamente con fortísimas resistencias, pero poco a poco fueron normalizándose las relaciones intergubernamentales que terminaron por conducir a reconocimientos diplomáticos.

Estos acaecieron, esencialmente, en tres fases. En la primera, en 1920, se establecieron con los países bálticos, tras su independencia del régimen zarista (Estonia, Lituania, Letonia). La segunda abarcó el trienio 1922-1924 en un incremento espectacular que inauguraron Alemania (sin tener en cuenta lo decidido en el Tratado de Brest-Litovsk) y Polonia y en el que pronto se consiguió ampliar el abanico: Austria (con independencia de dicho tratado), Hungría, Italia, Grecia, Suecia, Dinamarca y el nuevo Estado finlandés, que se había quedado rezagado. También se establecieron con dos de las potencias intervinientes en la guerra civil rusa: el Reino Unido y Francia. En esta segunda fase, se produjo igualmente el reconocimiento mutuo fuera del área estrictamente europea. Afganistán, Mongolia y Turquía en 1923, y China y México en 1924. Aparte de los casos de Japón (1925) y Uruguay e Islandia (1926), la tercera fase comprendió los años 1933 y 1935.² España y la URSS acordaron el reconocimiento mutuo en julio de 1933 y Estados Unidos estableció relaciones diplomáticas plenas el 16 de noviembre. La URSS ya había ingresado un pelín antes, en septiembre, en la Sociedad de Naciones como miembro permanente de su Consejo.

En el caso español, no hubo nada parecido, salvo en forma de planes, proyectos o contactos esporádicos, con acelerones y parones, sin termi-

2. Un libro estándar sobre el proceso, por parte soviética, es el de Ponomariov *et al.* De sus quinientas páginas, el establecimiento de relaciones con España se menciona en solo tres líneas, en la p. 305.

nar de rematarse verdaderamente hasta 1936, en circunstancias bien diferentes. Sobre él la literatura no es muy abundante³ y se ha concentrado en torno a las paupérrimas relaciones comerciales, importantes para España en el caso del petróleo que ha examinado sobriamente Guillermo Martínez Molinos, con el ojo puesto en las desarrolladas en la guerra civil. Los planos político y diplomático, con sus condicionantes ambientales y de negociación, no se han considerado todavía en la historiografía.

Mi tesis fundamental no varía mucho de la orientación que expuso Azaña en 1939, pero la reconstruye con cierto detalle y, en consecuencia, la modifica en ocasiones. La monarquía de la Restauración, que entraba en su fase casi terminal de dictadura primorriverista, no hizo al principio ningún esfuerzo por establecer relaciones diplomáticas con el sucesor de la autocracia zarista. La embajada en San Petersburgo no tuvo continuidad en Moscú. Solo un débil lazo de naturaleza comercial se restableció entre los dos países. Las importaciones españolas de la Rusia zarista habían supuesto en el período 1910 a 1913, antes de la primera conflagración mundial, un mero 3,2 % del total de compras al exterior⁴ y solo una pequeñísima corriente bilateral se mantuvo durante el conflicto.⁵ En los años veinte, el único lazo más significativo lo constituyeron las importaciones de derivados del petróleo, particularmente después de la introducción del monopolio protagonizado por la compañía arrendataria del mismo, la famosa CAMPSA. Según Karimov, España ocupaba en este aspecto el quinto lugar entre los clientes soviéticos después de Gran Bretaña, Italia, Alemania y Francia.

Desde el punto de vista no comercial, el período estuvo dominado en España por el fantasma «rojo» y la atribución de una influencia casi demoníaca a la Comintern, que todavía defienden algunos autores inspirados por varios de los periódicos de la época, en especial ABC. También actuaron dos factores: la escasísima atracción que el nuevo experimento soviético inspiró en las corrientes de la izquierda organizada de la época (esencialmente PSOE/UGT y CNT) y la influencia que en los círculos dirigentes tuvieron las impresiones de personalidades tales como Fernando de los Ríos, Diego Hidalgo y Julián Zugazagoitia que escribieron sobre

3. Cabe mencionar Kowalsky, Pérez Gil y servidor, entre otros.

4. *Estadísticas históricas*, p. 621.

5. Importaciones/exportaciones españolas de y a Rusia/URSS: 1914: 47,3/6,5; 1915: 0,07/24,2; 1916: 328,3/14,0; 1917: 0,06/2,8; 1918: 0,9/0; 1919: 0,8/0,1; 1920: 1,3/0. Según datos de las estadísticas de comercio exterior español, en millones de pesetas-oro. Como es notorio, no son demasiado fiables. Siqueiros Tizón/Fernández Redondo publicaron un estudio clásico al respecto hace tiempo.

sus poco entusiastas experiencias en el nuevo país de los soviets. Hubo otras más positivas. Algunas conocidas. Otras reservadas a despachos y planteamientos que quedaron en los archivos. Unos a favor. Otros en contra. Para este capítulo, son los más relevantes.

La aparición de un recién nacido en la escena política en España como fue el PCE también desincentivó el acercamiento diplomático al régimen soviético.⁶ En la política exterior de la dictadura primorriverista, la URSS nunca tuvo el peso suficiente para, por sí misma, inducir una postura más positiva. El anticomunismo militante encontró lugar propicio en la alta burocracia militar y de seguridad, entre la cual las publicaciones de la Entente Internationale Anticommuniste de Ginebra no tardaron en ejercer su maléfica influencia (es notorio que Franco y Mola, por ejemplo, fueron consumidores habituales).⁷

Con todo, una primera sorpresa que deparan los archivos es que, a pesar de lo antedicho, el régimen monárquico fue recopilando informaciones indirectas sobre el nuevo llegado a la escena internacional. Ya en mayo de 1924, el Ministerio de Estado autorizó el establecimiento de relaciones oficiales y personales al representante español en Viena con su homólogo soviético. A finales de 1930, se solicitó información detallada sobre los reconocimientos por otros países (Alemania, Italia, Gran Bretaña) y se planteó la posibilidad de iniciar un acercamiento.⁸ No cabe especular sobre lo que hubiese ocurrido en el caso de haberse mantenido el ya muy debilitado régimen.

LA REPÚBLICA ENTRA EN LA ESCENA HISTÓRICA

Lo que sí sabemos es que tras el 14 de abril de 1931 empezaron a sentarse las bases para un lento acercamiento hacia la URSS a caballo de dos dinámicas: una de tipo comercial, como fue la de la continuación de las importaciones de petróleo (de forma expansiva entre 1931 y 1934), y otra de carácter más general, como la búsqueda de nuevos mercados para las exportaciones españolas en tiempos de la crisis económica global de los años treinta.

6. No hay sino que recordar las justificaciones sobre la necesidad del golpe primorriverista en 1923. Fantasmagorías exhibidas desde muy temprano.

7. Southworth, parte II, p. 198 *passim*.

8. Mientras no se afirme lo contrario, la documentación fundamental se encuentra en AGA, Fondo Exteriores (10) 000: 82/03255; se trata de un legajo muy voluminoso.

Incidieron un componente relativamente nuevo y otro ya consagrado: el primero fue la buena disposición entre los signatarios del Pacto de San Sebastián a no desconocer un actor político y diplomático significativo como ya era la URSS; el segundo, la tradicional desconfianza de un sector de la clase política y mediática conservadora ante la posible irradiación comunista que temían que pudiera reforzarse con la presencia en España de representantes diplomáticos y comerciales. Tal desconfianza subsistió incluso en los años setenta del pasado siglo en las condiciones heredadas de la dictadura franquista.

El cambio de orientación llegó inmediatamente, por ejemplo, a la embajada francesa, cuando el Gobierno provisional empezó a deliberar sobre el nombramiento de nuevos embajadores. Algunos de sus miembros se mostraron favorables al establecimiento de relaciones diplomáticas con la URSS. Fue una cuestión que se alargó durante un par de años y que, al principio, se mezcló con la admisión o no de Trotski en España. El nuevo ministro de Estado, Alejandro Lerroux, había dejado entender que era partidario de aceptarla y reiteró a la vez que también deseaba establecer relaciones.

Desde los todavía desorientados medios conservadores se elevaron inmediatamente voces que mantuvieron durante años un martilleo incesante: España no se encontraba en la situación de Francia, Inglaterra o Alemania, cuyos objetivos nacionales eran muy precisos y en los que la URSS desempeñaba un papel. Tampoco estaba entre los países limítrofes con ella. Para unos y otros había sido una necesidad. En España no merecía la pena abrir las puertas a los agentes y diplomáticos soviéticos en momentos en que la opinión pública andaba muy excitada.

En esta situación correspondió al nuevo ministro de Hacienda, Indalecio Prieto, dar un paso al frente. A los pocos meses de ocupar el cargo rescindió un contrato de suministros de petróleo con Rumanía y apostó decididamente por renovar el que ya existía con la Société Française du Naphta Russe, dependiente de la Niefteexport soviética, controlada por el Comisariado del Pueblo para el Comercio Exterior (NKVT). Detrás de uno y otro se ocultaban poderosos intereses económicos y los afectados por la rescisión del primero pusieron el grito en el cielo, acusando al ministro de guiarse por la obtención de opíparas comisiones. Nada de ello impidió que Prieto negociara con el representante en París de la antedicha sociedad Mikhail Ostrowski.⁹ El acuerdo entró en vigor el 1.º de julio,

9. Personaje fundamental de la época. Había servido en el Ejército Rojo a las órdenes de Voroshílov y de Budienny. Uno de quienes lo conocieron en París, y posterior agregado

con una duración de tres años y medio, pero después de 1934 no se prolongó. Para hacer frente a sus críticos, encargó a Toribio Echevarría Ibarbia, nuevo delegado del Gobierno en CAMPSA,¹⁰ que elaborase una memoria con la cual defender su decisión.

Esta memoria, que rescató Sala González, describió que en aquellos momentos habían estado vigentes otros cuatro contratos y que el rumano, representado por la Banca López Bru, era, después del soviético, el más ventajoso. Sin embargo, tenía el problema de que el abastecimiento en él previsto no alcanzaba los mínimos establecidos. En el caso de la URSS, no había tal dificultad. Permitía atender a la demanda en momentos de repunte, hasta llegar incluso a representar una cobertura equivalente a la mitad de los suministros. Todo en condiciones de precios muy favorables. A ello se añadía el ejemplo italiano. Un Estado fascista como el de Mussolini, nada procomunista, no tenía inconveniente en mantener estrechas relaciones con Moscú en el terreno petrolífero.¹¹

El caso muestra las pugnas internas del nuevo Gobierno republicano, pero aquí lo que nos interesa es que en julio de 1933 Prieto escribió a Echevarría diciéndole que los contactos con los soviéticos no estaban exentos de un componente económico adicional e incluso geoestratégico: la URSS era un mercado potencial de gran interés para absorber productos españoles, aunque por razones diversas se había topado con la oposición de los dos primeros ministros de Estado, Lerroux y Zulueta.¹²

Durante el primer año de vida de la República aparecieron esporádicamente en la prensa española algunas noticias, en parte como consecuencia de ciertas declaraciones de Lerroux. Este había solicitado entrevistarse con el comisario del Pueblo de Relaciones Exteriores, Maksim M. Litvínov, en Ginebra en el mes de mayo, cuando por turno tocó presidir a España las sesiones de la SdN. A su vez, Litvínov, en septiembre, invitó a Lerroux a almorzar para intercambiar impresiones con ocasión del debate general anual de la Asamblea.

militar francés en Moscú, dijo de él que era tan ágil y tan listo como un mono, que percibía los matices más sutiles, que veía venir las cosas y que manejaba a los hombres como si fueran juguetes. Narinski *et al.*, pp. 67s. En su diario Azaña escribiría, en un apunte del 20 de mayo de 1932, I, p. 472, que era un «hombre inteligente, seco y mongólico».

10. Echevarría, que lo conoció bien, recordó, p. 364, que en París Ostrowski le había dicho que no comprendía por qué el PSOE hacía el trabajo que correspondía a la burguesía republicana para después recoger el resultado.

11. No entramos en los entresijos específicos de la evolución de CAMPSA bajo el nuevo régimen político que ya alumbro Gabriel Tortella en la obra colectiva *Del Monopolio al libremercado*, pp. 93-134.

12. Sala González, pp. 99s.

La frecuente presencia de Litvínov en Ginebra se explica por dos razones. Por un lado, la URSS había sido invitada desde hacía muchos años a participar en la Conferencia sobre el Desarme, cuyos preparativos se desarrollaban sin gran éxito. Por otro lado, solía aprovechar la ocasión para celebrar contactos bilaterales y preparar el terreno para un eventual ingreso de la URSS (con un asiento asegurado en el Consejo). A los norteamericanos les informó de su objetivo en diciembre de 1933.¹³

El ajado político español declaró posteriormente a la prensa que no le asustaba establecer relaciones con la URSS, pero que el tema no se había debatido dentro del Gobierno. Él se guiaba por la necesidad de abrir nuevos mercados a la exportación española, sin que ello implicase ninguna coincidencia de puntos de vista sobre otros temas. Fiel a su tendencia ferozmente anticomunista, *ABC* no tardó en alertar de los oscuros peligros que comportaría una presencia soviética en España. Una constante que encontró eco entre algunos funcionarios y que duró hasta después de la muerte de Franco.

Los diplomáticos franceses en Madrid indagaron, pero lo único que consiguieron saber es que algo se pensaba en las interioridades de la nueva Administración republicana. Eran planteamientos generales y no faltaban las preocupaciones de tipo político o propagandístico. Hasta finales de 1931, la embajada no logró obtener precisiones sobre lo que ocurría entre bambalinas. Una fuente de alto nivel habló con Jean Herbet, el nuevo embajador. Por una casualidad, había sido el mismo Herbet quien abrió la embajada francesa en Moscú, donde había permanecido varios años antes de que se le nombrase para el puesto de Madrid. Según aquella fuente, el Gobierno se había abstenido de reconocer a la URSS teniendo en cuenta el efecto contraproducente que podría haber causado en ciertos países extranjeros, temerosos de un giro a la izquierda del nuevo régimen.

En el Ministerio de Estado, el director político¹⁴ ya había dicho a Herbet que el problema era, simplemente, de policía. Una misión diplomática y una representación comercial constituirían focos de agitación en la medida en que los servicios de seguridad no pudieran controlar actividades que no fuesen diplomáticas o comerciales. El Gobierno recibía informes de las embajadas en los países próximos a la URSS en el sentido de

13. Kotkin, p. 145.

14. Este cargo no existía entonces, pero fue la forma de explicar que se trataba del jefe de Política. A la sazón lo era Julio López Oliván, nombrado por Lerroux a incitación del subsecretario Francisco Agramonte, pp. 364s.

que los soviéticos habían gastado grandes sumas en propaganda en España, particularmente en Cataluña, Andalucía y Bilbao y que, sobre todo, en los comienzos del régimen la Comintern había hecho un esfuerzo significativo en tal sentido.¹⁵ Más tarde todo pareció indicar que había desistido. Como resultado de informaciones varias, Herbette ganó la impresión de que el Gobierno se encaminaba pausadamente hacia el reconocimiento mutuo y que se preparaba para enviar alguna misión exploratoria a Moscú a la vez que procuraba obtener pedidos para la industria española. En la prensa habían circulado rumores al respecto.¹⁶

Las tendencias señaladas se mantuvieron cuando Luis de Zulueta ocupó el Ministerio de Estado, entre mediados de diciembre de 1931 y mediados de junio de 1933. Cabe señalar un signo temprano de cierto mayor interés en Madrid. Pocas semanas después de asumir la cartera, ordenó a la embajada en París que plantease formalmente al Quai d'Orsay una petición de información acerca de cómo se habían establecido las relaciones diplomáticas entre Francia y la URSS, qué experiencia habían tenido los franceses con los diplomáticos y la propaganda soviéticos y cuál era el tipo de resultados que París había logrado en el ámbito comercial. El Quai respondió exhaustivamente. Se entregaron copias de los telegramas intercambiados entre París y Moscú en 1924. Se informó de que el trato con los representantes soviéticos era correcto y que, tras la expulsión de dos personajes del territorio francés, no había habido lugar a reclamaciones en los últimos años.

Herbette respondió con su propio análisis: era evidente que el establecimiento de relaciones entre Madrid y Moscú era imparable. Se trataba de una mera cuestión de oportunidad, como no habían dejado nunca de decirle las autoridades españolas y remachado desde el primer momento Zulueta. Señaló, además, que uno de los partidos que sostenía el Gobierno, el socialista, no sentía demasiados temores ante la propaganda prosoviética que se hacía abiertamente en España. Para el PSOE, el adversario

15. Hubo varios viajes de escritores soviéticos para descubrir lo que estaba ocurriendo. Aplicaron las anteojeras de la política del «tercer período» (clase contra clase) de la Comintern. Se les podría endilgar la crítica que Larra dirigía a los viajeros románticos franceses de que después de cuatro días hacían de vuelta una crónica de sus prejuicios más que de la realidad. Observación que debo a Fernando Hernández Sánchez. Por lo demás, los servicios de seguridad estaban al quite.

16. Mientras no se diga lo contrario, la documentación francesa consultada, que nos sirve de apoyatura, proviene de ADF (La Courneuve) serie Z, carton 649, dossier 28, URSS, Espagne-Russie, ref. Z-619-5^a, Z-615.1. Los documentos utilizados se identifican por su fecha. Lo que antecede es un resumen de despachos o telegramas fechados el 21 y 30 de abril, el 23 de mayo y el 3 de octubre de 1931.

eran más bien los anarquistas, que predicaban una forma de Estado completamente diferente a la existente. Al fin y al cabo, las fórmulas socialistas y comunistas se alejaban de forma clara de la utopía preconizada por el «comunismo libertario». Era cierto que el PCE, no muy numeroso, se mostraba activo y muy combativo en la exposición de su doctrina y que la Comintern estaba detrás de ellos, pero no eran demasiado preocupantes (algo que hoy la literatura anticomunista sigue exagerando). Con todo, el Gobierno no sentía ningún apremio por agilizar el reconocimiento diplomático.

Zulueta, en particular, era consciente de que había que disponer ante todo de una policía experimentada y de una organización comercial adecuada para hacer frente a las consecuencias. Añádase, señaló Herbette, que los intelectuales de izquierda con influencia en el aparato de gobierno no se veían en modo alguno atraídos ni por las teorías ni por la práctica dictatorial del sistema soviético. Por lo demás, las formas se guardaron exquisitamente. El Gobierno declinó invitar oficialmente a representantes soviéticos a las conferencias telegráfica y radiotelegráfica que iban a celebrarse en España y sugirió que lo hiciera la Oficina Internacional Telegráfica de Berna.¹⁷

CONTACTOS DISCRETOS EN LA PRIMERA FASE DEL GOBIERNO REPUBLICANO

Los contactos subterráneos continuaron. El protagonista soviético de los mismos, el ya mencionado Ostrowski, visitó España en varias ocasiones. Hizo viajes al País Vasco y a Cataluña. Habló con industriales. Especuló con las posibilidades de importación soviética de productos españoles (barcos, semifabricados, textiles, etc). Circularon rumores. Por ejemplo que CAMPSA estaba dispuesta a vender a la URSS unos buques que acababan de entrar en servicio.

El tipo de obstáculos que el régimen republicano debía abordar lo esclarece una comunicación de Zulueta a Azaña el 15 de abril de 1932. El motivo fue, en apariencia, nimio. Habían surgido grandes discrepancias entre los ministros de Hacienda (Jaume Carner) y de Gobernación (Santiago Casares Quiroga) a través de la Dirección General de Seguridad (DGS) sobre la conveniencia o no de otorgar visados a Ostrowski y algu-

17. Nota al Ministerio de Comunicaciones de 13 de enero de 1932. AGA: Fondo Exteriores (10) 000: 82/03256, R 899, exp. 7.

nos otros expertos soviéticos para que viajaran a España. El embajador Salvador de Madariaga transmitió desde la SdN que Litvínov le había dicho que era el momento en que los soviéticos devolvieran la visita que a la URSS había efectuado una delegación de CAMPSA en el último trimestre de 1931, consecuencia de contactos previos.

La delegación había estado presidida por el director general de la Arrendataria. El intercambio de cortesías y de las opiniones expresadas se había circulado al Ministerio de Estado. En consecuencia, se activó la invitación en enero de 1932. En el trasfondo, para los españoles lo más importante es que los resultados podrían, quizá, reducir la salida de moneda extranjera para atender al pago de las importaciones. De la URSS llegaba mucho petróleo y solo una parte se liquidaba en pesetas.

Zulueta se había situado en otra perspectiva. Estimaba que el momento no era oportuno y que la insistencia de Litvínov era sospechosa.¹⁸ Sin embargo, a pesar de las reticencias de Gobernación y de Estado, las necesidades económicas se impusieron y se concedieron los visados necesarios.¹⁹

Los servicios de seguridad de la Prefectura de Policía parisina vigilaban atentamente las idas y venidas de los representantes comerciales soviéticos y las actividades de Ostrowski. En mayo y julio de 1932, informaron extensamente acerca de una de sus visitas a España y de sus conversaciones con Prieto, ya convertido en ministro de Obras Públicas. Ostrowski fue a explorar posibilidades de importar plomo, cobre, corcho, hierro laminado y, sobre todo, mercurio, del que España era la segunda productora mundial después de Yugoslavia. Es decir, productos estrella de la demanda de la URSS. Los servicios parisinos señalaron que todo parecía indicar que los españoles estaban dispuestos a examinar la posibilidad de establecer un acuerdo comercial con la URSS. En resumen, las conclusiones que de todas estas y otras informaciones extrajo Herbet —y que se confirmaron— fueron dos: limitarse a observar los acontecimientos, porque todo hacía pensar que los dos países se encaminaban hacia el reconocimiento mutuo.

Ello tendría algunas consecuencias sobre el comercio bilateral e incluso sobre la política interna española, pero también afectaría —pensó Herbet— a su política exterior. Hasta entonces, el horizonte de la misma se había detenido en la frontera polaco-soviética. Si se ampliaba hasta

18. Debo el conocimiento de esta carta, en vías de catalogación en el AGA, a Jesús Espinosa. A las presiones de Litvínov no se refiere Madariaga en sus conocidas memorias.

19. AGA: Fondo Exteriores (10) 000: 82/03636.

Vladivostok tendría que resultar alterada. Lo mismo había ocurrido en Italia y la URSS, a pesar de las inmensas diferencias entre los regímenes respectivos. La política exterior mussoliniana no hubiera sido lo que había llegado a ser de no haber reconocido a los soviets. Con todo, los intereses permanentes del Estado español no cambiarían y seguirían alineados con los de los países democráticos occidentales.

A largo plazo, el futuro era impredecible, y él, incapaz de preverlo. Terminó su despacho con la expresión latina *nec sutor ultra crepidam*²⁰ y continuó subrayando que el establecimiento de relaciones diplomáticas parecía a sus interlocutores que seguía siendo una «cuestión de oportunidad». Algo que después en sus memorias Madariaga consideró como una cuestión a abordar con un criterio «empírico», «pero sin perder de vista los peligros que para la paz interna pudiera presentar una Embajada soviética en Madrid».²¹

En esto tampoco se equivocaba. En el Ministerio de Estado, unos y otros trataron de hacer valer sus opiniones ante la Superioridad. Se escribieron prolijas notas identificando los pros y los contras sobre los límites de la aplicación de la inmunidad diplomática a personas y edificios, las reglas deseables para el ejercicio del comercio y de la navegación, los problemas específicos que suscitaba el establecimiento de una delegación comercial soviética, etc. No creemos necesario entrar en los detalles.

Con el comienzo de 1933 empezó el desbloqueo, a pesar de todas las dificultades políticas internas españolas que aquí no nos interesan. La señal la dio *El Socialista* del 6 de enero al anunciar la llegada de una nueva comisión de expertos soviéticos encargados de estudiar las posibilidades de intensificar los intercambios comerciales según necesidades concretas. Esta misión reposaba, afirmó el rotativo, sobre bases más sólidas que la primera, porque las autoridades moscovitas contaban ya con informaciones precisas acerca de las posibilidades de la industria española. La integraban el vicealmirante Siokoff, jefe de la Dirección Técnica de la Marina, el contraalmirante Oras (presidente del Comité Científico y Técnico de las Fuerzas Navales) y un ingeniero especialista en la construcción de submarinos. Iba acompañada del agregado militar en Berlín, teniente

20. Sic. En realidad es *ne* y no *nec*. Un equivalente español podría ser el clásico de «zapatero a tus zapatos», pero en este contexto debe entenderse como que no le gustaba hablar de lo que no sabía y Herbetete, evidentemente, no pretendió conocer todo lo que se cocía en el seno del Gobierno español. Lo que antecede es un resumen de despachos o telegramas del 2, 3, 12, 13 y 15 de enero; 15 y 17, 20 y 21 de febrero; 25 de julio, 1º de septiembre (en el que figura la conocida expresión latina) y 15 de dicho mes.

21. Madariaga, pp. 398 y 615.

coronel Juan Beigbeder; de un tal Manuel Bergareche, que no he podido identificar, y de un ingeniero polaco llamado Orbach, representante en Berlín del Consorcio Español de Industrias Militares.²²

Los recibió Azaña. En sus cuadernos «robados» señaló que se trataba de unos marinos soviéticos que deseaban ver los astilleros en plan de compradores. Añadió: «desconfío de que se llegue a un acuerdo».²³ Al día siguiente, Prieto fue a verlo. Ostrowski le había sondeado acerca del posible reconocimiento, pero no se detuvieron en ello porque ya era muy tarde.²⁴ El agente soviético llevaba dos planes en la cartera. Uno, la exportación rusa a España de madera en volumen equivalente a lo que se importaba de este material de otros países. A cambio España podría vender plomo, cobre y acero sin utilizar divisas. El segundo plan consistía en suministrar carbón a España contra frutos y otros productos agrícolas. Se trataba de mercancías que dominaron los intercambios comerciales posteriores.

A Herbette no le pareció factible este segundo plan porque España tenía en aquel tiempo una producción carbonífera que superaba las necesidades del propio consumo. Lo cual no evitaba que se importara carbón, probablemente de un tipo que no se encontraba en el país. Por ejemplo, en 1932 se hicieron compras en el extranjero por veintidós millones de pesetas-oro y aunque al año siguiente descendieron a dieciocho millones, en 1934 ascendieron a veintitrés. Las cifras provisionales de 1935 daban ya veinticuatro millones de pesetas-oro.²⁵

Los franceses no obtuvieron informaciones sobre si se discutieron temas relacionados con los suministros de petróleo. Herbette destacó que España se encaminaba hacia un sistema de comercio bilateral por compensación, algo que iba desarrollándose en los intercambios comerciales de los países afectados por la crisis económica mundial. Poco después —nueva prueba de que la embajada seguía de cerca el tema—, informó de que el Gobierno no creía que la delegación soviética hiciera pedidos de barcos, aunque anunció la visita prevista de otra que examinaría la fabricación de material destinado al Ejército de Tierra. De esta no hemos encontrado ninguna noticia, pero de la precedente la embajada continuó

22. A esta visita se refirió Araquistáin en 1939, p. 214. Señaló que Beigbeder sentía grandes simpatías por el régimen ruso y especialmente por el Ejército soviético.

23. Azaña volvió al tema en 1939, p. 213: «estuvo también en España una comisión de marinos rusos, que visitó algunos establecimientos industriales, que pudieran aceptar encargos de material naval».

24. Azaña, 1997, pp. 130s.

25. Viñas *et al.*, 1979, p. 128.

informando. Los marinos soviéticos habían visitado varios astilleros, subido a los cruceros *Canarias* y *Baleares* así como al acorazado *Libertad*. Bergareche les acompañó todo el tiempo. Al parecer, los visitantes habían quedado favorablemente impresionados de lo que vieron en materia naval. Esto fue cierto, pues el oficial que los acompañaba, de nombre Pedro Ruiz, redactó un informe de doce páginas que se conserva. Notó en él sus opiniones sobre ambos almirantes (reservados, absolutamente reacios a hablar de política, muy profesionales, muy orgullosos de las fuerzas navales soviéticas, de su instrucción y disciplina y profundamente nacionalistas). Además, dijeron algunas otras cosas que merecieron la atención de Ruiz. Por ejemplo, que en Leningrado se había establecido una comisión para estudiar el momento internacional y que se habían abordado tres posibilidades: *una guerra del régimen capitalista contra el soviético; una guerra entre los países capitalistas y una guerra de los pueblos coloniales contra sus metrópolis*. Como conclusión, se acordó que lo más probable era que ocurriesen las dos últimas hipótesis, las más convenientes para el éxito del sistema soviético.

La misión visitó Cartagena y Ferrol. En la primera base, apreció la capacidad y condiciones en que se encontraba la construcción naval española. Vio con todo detalle el nuevo proyecto de submarino *Sigma II* y opinó que era el de mejores características de todos lo que se encontraban fuera de la URSS, pero que los proyectos propios le aventajaban. De todas maneras, lo que más interesaba era la fabricación de aparatos como los que necesitaban adquirir en el extranjero. En Ferrol, visitaron el astillero con todo detenimiento, las distintas dependencias y, por último, el *Baleares* y el *Cervantes*, especialmente el primero. El contraalmirante Oras dijo al despedirse que al emprender el viaje a España creía que no encontraría nada de interés, pero que había comprendido que los españoles estaban mejor organizados y trabajaban mejor que los italianos.²⁶

En la prensa aparecieron varias declaraciones del ministro de Marina, José Giral, que confiaba en obtener resultados de la visita, aunque lo cierto es que los soviéticos regresaron a su país sin llegar a ningún compromiso. De aquí que en los medios interesados surgiera la impresión de que los visitantes lo que querían era avivar un sentimiento favorable a la continuación de los suministros soviéticos de petróleo.

26. «Información obtenida de la comisión naval rusa que visitó nuestra industria naval», enero de 1933. AGA: Fondo Exteriores (10) 000: 82/05205, R-1698, exp. 93. Los nombres de los dos almirantes pueden no ser correctos, o tratarse de *noms de guerre*. No los he encontrado en internet en las listas de almirantes soviéticos.

Poco después, en abril de 1933, la prensa anunció la creación de la sección española de la Asociación de Amigos de la Unión Soviética (AUS), en seguimiento de las que ya existían en otros lugares y en particular en Inglaterra, Alemania, Francia, Estados Unidos y Japón. Entre los firmantes del manifiesto fundacional figuraban, entre otros, Gregorio Marañón, Pío Baroja, Ramón J. Sender, Federico García Lorca, Concha Espina, Luis Jiménez de Asúa, Jacinto Benavente, Victorio Macho, Luis Bagaría, Gregorio Martínez Sierra, Manuel Machado, Diego Hidalgo, Eduardo Ortega y Gasset, etc.; Valle-Inclán fue su primer presidente. El periódico monárquico y ferozmente antirrepublicano que era *La Nación* declaró su estupefacción. Otros le siguieron.²⁷ No es necesario insistir en que la formación de tal tipo de asociaciones fue impulsada bajo cuerda por la Comintern.

En España, correspondió a Wenceslao Roces, militante comunista, desarrollar una incansable actividad para incorporar a numerosas personalidades de casi todas las tendencias políticas, salvo la extrema derecha y el anarcosindicalismo. Una de sus funciones estribó en «crear ambiente» e incitar al Gobierno a proceder al reconocimiento de la URSS. Desde nuestro punto de vista, merece la pena destacar que entre los miembros figuraba Augusto Barcia Trelles, a quien veremos de nuevo en la primavera de 1936 a cargo de la política exterior.

En el Ministerio de Estado, la cuestión había sido objeto de concienzudo estudio. Se habían elaborado expedientes sobre los más diversos aspectos de las eventuales relaciones. Iban desde la cuestión de la deuda pública del antiguo Imperio zarista hasta la extensión de la inmunidad diplomática, las franquicias arancelarias, el estatuto de los nacionales respectivos en el otro país, las limitaciones en términos de personal e instalaciones, las relaciones entre la embajada de la URSS y las de los demás países que no la hubieran reconocido, la posibilidad de un acuerdo consular, tras principios generales, por otro de comercio bilateral, la materialización del principio de no intervención en los asuntos internos o la comparación con las dotaciones de las embajadas de Francia y Gran Bretaña en Moscú. Algunos aspectos se orientaron por la experiencia francesa. Otros no. Se examinó la posibilidad de poner al día el aparato jurídico en materia de relaciones bilaterales de antes de la Gran Guerra (por ejemplo, el convenio de extradición de 1888), pero no se llegó a una decisión definitiva.

27. Un excelente estudio de las AUS es el de Garrido Caballero. Para el caso español antes de la guerra civil, véanse pp. 132-146 en particular. De notar es que también Victoria Kent y Juan Negrín firmaron el manifiesto.

EL PAPEL FUNDAMENTAL DE FERNANDO DE LOS RÍOS

El 13 de junio se produjo un cambio de gobierno. A Zulueta lo sustituyó Fernando de los Ríos. Poco después, el 21, *El Socialista* publicó en primera página un editorial a doble columna bajo el título «El reconocimiento de los soviets». Anunciaba, ante todo, la llegada de una nueva misión comercial, pero aprovechó para pronunciarse decididamente en favor de aquel paso. No hace falta reproducir sus argumentos, que pueden consultarse fácilmente en internet. Nos interesa más examinar el tipo de información que Herbertte trasladó a París. El 22, había hablado con De los Ríos. Se había expresado con mucha prudencia, pero el embajador captó nítidamente que el Gobierno se planteaba dar el paso al frente. De los Ríos le había dicho que se trataba de una cuestión que no podía demorarse y que España no podía continuar siendo una excepción.

El *ABC* se apresuró el 23 de junio a criticar el reconocimiento argumentando que «casi todos los gobiernos» lo rechazaban, pero Herbertte concluyó que tal tipo de afirmaciones era difícil que hicieran mella en el español. Subrayó que el establecimiento de relaciones era, esencialmente, un tema de política interior y que ni desde el punto de vista diplomático ni económico era susceptible de producir alteraciones de importancia (no se equivocó en absoluto). Desde su punto de vista, el único interés francés era que se produjera sin dar lugar a ningún tipo de alboroto y señaló que en aquellos momentos no estaba todavía maduro. Había ministros que pensaban que el comentario de *El Socialista* era prematuro y el propio De los Ríos había dejado entender que estudiaría con calma la cuestión y propondría en su día una decisión al Consejo de Ministros, pero que este momento todavía no había llegado.

La cuestión saltó a las Cortes cuando el único diputado comunista entonces existente, José Balbontín, interpeló al nuevo ministro de Estado en sesión plenaria. De los Ríos no vaciló en responder que, en su opinión personal, el reconocimiento era necesario. No había habido la menor duda en hacerlo con el Gobierno de Hitler en Alemania o con el de Mussolini en Italia. No existía razón alguna para no proceder de la misma manera con la URSS, que desarrollaba internamente, en plenitud de derechos, un ideal «cualquiera que sea la parcial discordancia que pueda existir entre él y nosotros».²⁸ El mensaje quedó claro.

Sabemos, por los diarios de Azaña, que el 14 de julio se celebró una reunión del Consejo de Ministros en la que De los Ríos informó sobre las

28. DS, Cortes Constituyentes, 27 de junio de 1933, n.º 360, p. 13671.

conversaciones oficiosas mantenidas con Ostrowski. Habían avanzado tanto que, en opinión del diarista, podían inducir al reconocimiento sin que hubiese habido un acuerdo firme del Gobierno. Al ministro de Estado se le había autorizado a que realizara conversaciones preliminares, pero nada más. Tampoco estaba enterado Alcalá-Zamora. De los Ríos había dejado entrever, a través de algunas palabras embarulladas, que ya se estaba redactando, de acuerdo con Ostrowski, el texto del telegrama. A continuación, el análisis de Azaña:

Creo que he llegado a tiempo de impedir una ligereza enorme, y no porque se vaya a negar el reconocimiento, que lo aceptamos todos (y no se ha hecho aún por los *sustos*²⁹ de Zulueta) sino porque Fernando ve en esto un triunfo personal y se precipitaba hasta el punto de no haber informado al Presidente de la República. Cuando le he llamado la atención y le he dicho que no dé un paso más sin que el Gobierno conozca el detalle de la negociación, sin que aprobemos las condiciones en que los rusos van a situarse aquí en el orden comercial, etc. y sin que esté advertido el presidente, ha dejado conocer su contrariedad, y poniéndose como siempre «de parte del otro», se ha lamentado del percance que significa para Ostrowski demorar su estancia en España, estando ya en vísperas de regresar a Berlín. Todo ello nace de la infantil vanidad de Fernando, que ya otras veces nos ha costado dificultades y disgustos.³⁰

Herbette siguió el tema puntualmente e informó a París que De los Ríos tuvo una conversación de una hora con Ostrowski en San Sebastián al día siguiente de la reunión del Consejo y que tocaron de nuevo el reconocimiento y las formulaciones que deberían enmarcarlo en un cuadro más amplio. El agente soviético se desplazó a Madrid y se entrevistó en las Cortes con el diputado Dr. Marcelino Pascua, que el año anterior había visitado la URSS. Ya corrían rumores sobre quién podría ser el futuro embajador en Moscú. Se citaba al propio médico socialista pero también

29. Ignoro a lo que se refería Azaña con esta alusión. En la parte de las memorias no publicadas del diplomático Francisco Serrat, p. 255, posterior secretario general de Relaciones Exteriores de Franco, se indica que había encontrado a Zulueta vacilante, tímido e incluso cobarde ante la más insignificante responsabilidad. El Ministerio de Estado lo mangoneaban, escribió, los hermanos Álvarez-Buylla. Esto está confirmado por el propio Azaña, 1997, p. 108, que indicó que a Zulueta le faltaba carácter.

30. Azaña, 1997, p. 397. Es especulativo si llegó a conocer un virulento informe que redactó un modesto secretario en el Ministerio de Estado (nombre ilegible) en el que se pronunció, con todo el respeto posible, en contra del reconocimiento y reiteró la necesidad de salvaguardias imprescindibles si se producía.

a Julián Zugazagoitia, que había sido uno de los delegados del Ministerio de Hacienda para la conclusión del contrato entre los soviéticos y el monopolio español de petróleos. En cuanto al futuro embajador soviético en Berlín se hablaba de Anatoli Lunacharski, pero en Madrid se resaltó también el nombre del propio Ostrowski.

Rumores y más rumores siguieron reflejándose en la prensa madrileña. Herbette citó *El Sol* del 17 de julio, que tiró de la señal de alarma. Antes de dar el paso, señaló el rotativo, España debía saber de antemano lo que la URSS estaba dispuesta a ofrecer. Nada se conocía al respecto y las conversaciones se desarrollaban en el secreto más absoluto. Esto, al redactor de turno, le parecía una auténtica abominación. Quizá pensara que una negociación diplomática de fondo debería llevarse a cabo con luces y micrófonos abiertos. *ABC* y *El Debate*, por su parte, solicitaron informaciones sobre partidas y contrapartidas. Si bien —señaló Herbette— no hacían campaña en contra, era indudable que el tema lo utilizarían más tarde como arma política contra el Gobierno.

Por la documentación del Ministerio de Estado sabemos que el 18 de julio (¡qué casualidad!) se aprobó en Consejo de Ministros la nota que había de ser intercambiada con el Gobierno moscovita. Pocos días más tarde, el encargado de Negocios en Helsinki, José R. Gómez Acebo, envió un informe tranquilizador sobre las orientaciones de la política exterior soviética, que se acercaba de forma paulatina a las grandes potencias ante las crecientes tensiones con el Tercer Reich. En retrospectiva, esta información nos parece vital. Estaba muy bien enfocada.

De los Ríos cursó instrucciones a la embajada en París. Esta solicitó al Quai d'Orsay la documentación oficial relativa al reconocimiento de los soviets por el Gobierno francés, las disposiciones referentes a los intercambios comerciales entre ambos países, los documentos sobre el estatuto de los agentes comerciales rusos que especificaban su número y el personal a sus órdenes, los arreglos con respecto a la situación respectiva de los nacionales establecidos en el otro país, el régimen de pasaportes, las restricciones al establecimiento de consulados y las particularidades aplicadas en las colonias. En resumen, una lista mucho más amplia y más precisa que la interesada el año anterior.³¹

Dos días más tarde, en *El Heraldo de Madrid*, De los Ríos recordó que la cuestión ya se había suscitado en el seno del Gobierno provisional,

31. A partir de ahora a las referencias a documentos españoles no publicados, además del legajo 82/03255 ya mencionado, se añaden las del 54/01126. Ambos proporcionan una imagen casi completa del proceso.

pero que por una serie de razones se había dejado de lado. Contraatacó el argumento de que ni Bélgica ni Suiza habían reconocido a los soviets, aduciendo que una mayoría de países europeos ya lo había hecho. A la pregunta de si España iba a proceder de igual forma, respondió que él creía que sí, pues no era previsible que a última hora surgieran dificultades en las negociaciones en curso.

El 23 de julio, Herbertte telegrafió que Ostrowski había aceptado el procedimiento propuesto por De los Ríos. Consistía en intercambiar telegramas que implicasen el reconocimiento mutuo y que después se firmara un protocolo en el que se definirían las modalidades de ciertas relaciones y el estatuto de las diferentes categorías de personal que el Gobierno soviético destinase a España. Nos parece absolutamente imposible que Ostrowski no hubiera remitido tal información a Moscú a la mayor brevedad posible. El 27, el embajador francés señaló que el telegrama español ya estaba a punto y que su envío dependería de si en la reunión del Consejo de Ministros se aprobaba o no. Estaba muy bien informado porque el mismo día Alcalá-Zamora aprobó el contenido de la nota que le había elevado el Gobierno.³² El texto lo envió a París al día siguiente, cuando el *ABC* del 28 dio la noticia.

POR FIN SE ALZA EL TELÓN

Los diarios «robados» de Azaña permiten intuir un poco, desde la óptica del presidente del Consejo, la atmósfera un tanto «caliente» que se vivía en aquellos días: amenazas de movimientos anarquistas, sospechas relativas a ciertos militares, posibilidad de dimisión de algún ministro, maniobras de varios sectores de la prensa contra el Gobierno (incluso por parte de José Ortega y Gasset), discusiones acaloradas sobre los proyectos de las leyes de bases de la reforma agraria y de orden público, pero en el tema que aquí nos ocupa parece que la reunión del 27 de julio discurrió con normalidad:

El Consejo ha empezado a las diez y media, porque el presidente quería volverse a La Granja. He ido un poco soñoliento. Don Niceto estaba normal.

32. Nos basamos en un informe del 7 de marzo de 1936, retrospectivo, preparado por la Jefatura Superior de Política, y entregado tres días más tarde al ministro de Estado, Augusto Barcia. Lo ha utilizado Martínez Segura. Nosotros ampliamos el tratamiento de este autor desde otro punto de vista.

Ha firmado unos decretos, entre ellos los referentes a las congregaciones religiosas y a la segunda enseñanza, que no le han gustado nada. No le ha faltado más que olerlos. Después se ha acordado en firme el reconocimiento de los soviets. Fernando se habrá quedado tranquilo.

Por su parte, a todo este proceso se refirió sucintamente el propio De los Ríos en una nota firmada que se encuentra entre los papeles del Ministerio de Estado. Se reproduce a continuación:

En el Consejo de Ministros del 14 de julio se acordó el reconocimiento de Rusia y ese mismo día fui a La Granja a hablar con el presidente de la República para obtener su aprobación, en principio, como hubo de otorgarla. En el Consejo del 18 de julio la nota que ha de ser cambiada con el gobierno de Rusia se dio por aprobada (...) El jueves, 27 de julio, leída dicha Nota por el presidente de la República en el Consejo celebrado en Palacio fue aprobada. Comunicada la aceptación al enviado especial de Rusia, Sr. Ostrowsky, tuvo lugar el intercambio de notas de mutuo reconocimiento el día 28 de julio a las 10 de la mañana

El texto de la nota oficial española sobre el reconocimiento mutuo, que apareció por ejemplo en *El Socialista*, decía lo siguiente:

Moscú. Comisario del pueblo de Asuntos Extranjeros, M. Litvinof

Tengo el honor de informarle de que el Gobierno de la República Española, animado del deseo de consolidar la paz general y de restablecer las relaciones amistosas entre los pueblos de España y la URSS, reconoce «de facto» y «de jure» al Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas como único Gobierno legal y soberano de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

En virtud de lo precedente, el Gobierno de la República Española considera necesario que las relaciones normales diplomáticas y económicas se restablezcan entre los dos países, y está dispuesto a proceder al intercambio inmediato de embajadas con el Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y a *principiar las negociaciones para realizar un tratado de comercio que sirva de base al desarrollo de las relaciones comerciales entre España y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas*.³³

El diario recordó que el reconocimiento diplomático de la URSS lo habían realizado ya los siguientes países: Afganistán, Alemania, Austria,

33. La nota se había transmitido previamente a Ostrowski y el cruce de telegramas tuvo lugar a las diez de la mañana el mismo día.

China, Checoslovaquia, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Gran Bretaña, Italia, Japón, Letonia, Lituania, Noruega, Persia (Irán hoy), Polonia, Suecia y Turquía. No lo habían hecho: Abisinia, Albania, Argentina, Bélgica, Beluchistán, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Egipto, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Holanda, Honduras, Hungría, Liberia, Luxemburgo, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Rumanía, El Salvador, Santo Domingo, Siam (Tailandia hoy), Uruguay, Venezuela y Yugoslavia. Por alguna razón extraña se olvidaron de Arabia Saudita. La ausencia más flagrante la constituía, naturalmente, Estados Unidos.

La nota de respuesta soviética, firmada como comisario *ad interim* por Nikolái Krestinski, tenía idéntico texto, con las fórmulas correspondientes al reconocimiento de la República Española. De los Ríos manifestó a los periodistas que lo que se había hecho con dicho intercambio de notas era meramente un reconocimiento mutuo de los dos Estados. *Quedaba por redactar un protocolo complementario que determinase la condición y el número de representantes diplomáticos y consulares así como su condición jurídica.* En nuestra opinión, el ministro socialista tenía razón: se trataba de un acuerdo político entre los dos Gobiernos, por el que se procedía, sin condicionamientos, a dicho tipo de reconocimiento; se manifestaba la voluntad compartida de proceder cuanto antes al establecimiento de relaciones diplomáticas así como la intención de emprender negociaciones con vistas a concertar un tratado bilateral de comercio y sobre tales bases desarrollar las relaciones comerciales entre ambas partes.

Las notas concertadas eran ambiciosas. Obsérvese la referencia al objetivo de concertar un tratado comercial. También se indicó por el ministro que, en las negociaciones ulteriores para concluirlo, intervendrían —lógicamente— los de Industria y Comercio y Hacienda. Suponemos, anticipando lo que vendrá después, que esta orientación no se ocultó a Ostrowski y que por tanto se conoció y aprobó en Moscú. No nos parece posible que el enviado soviético hubiera podido aceptarla sin el respaldo previo de su capital.³⁴

Subrayemos que en aquella época un acuerdo del tipo enunciado, con un intercambio de notas mediante telegramas, no implicaba normalmente un convenio formal con consecuencias jurídicas, salvo en lo que se refe-

34. Madariaga no dio muestras de gran exactitud al consignar en sus no siempre fiables memorias, p. 398, que «reconocida la Unión Soviética por la SdN, creyó oportuno el Gobierno abordar el tema del mutuo reconocimiento. No era cosa fácil. En 1933, en tiempos de Azaña, se había negociado un acuerdo (sic)...».

ría al reconocimiento. Esto se entendía como algo ya adquirido y que, por tanto, no tenía carácter revocable salvo que se produjera un cambio fundamental en las circunstancias.³⁵

Los rumores apuntaban entonces, según los franceses, a Luis Araquistáin como futuro embajador en Moscú. Hubo otros nombres. Azaña, en sus diarios, mencionó a Rodrigo Soriano, pero cuando recibió en Madrid al embajador en México Julio Álvarez del Vayo a principios de agosto no le quedó duda de que, como era cierto, aspiraba al puesto. De los Ríos sugirió el nombre de Pascua, pero Prieto y Largo Caballero se opusieron terminantemente ya que ello llevaría al PSOE a perder un escaño en las Cortes. Tampoco gustaba a Alcalá-Zamora.³⁶

A tenor de la embajada francesa en Moscú, tras reproducir las dos notas concertadas, *Pravda* e *Izvestia* habían argumentado que eran una señal de la nueva consagración de la política de paz soviética y del prelude de nuevos reconocimientos. Subrayaron también las diferencias entre el reconocimiento y los de 1924. En tanto que estos últimos habían partido del supuesto de una «regeneración» de la URSS, los de 1932, 1933 y los que no tardarían en llegar³⁷ demostraban la consideración del país de los soviets como un factor importante en la política mundial. *La Vanguardia* reprodujo una parte de lo escrito por *Pravda*:

Hay una gran diferencia entre las condiciones que indujeron a los Estados capitalistas a reanudar las relaciones normales con la URSS en 1924 y las de este año. Los gobiernos capitalistas alimentaban en 1924 ilusiones sobre la transformación inevitable del poder soviético, sobre la renuncia de los

35. En este caso conviene destacar la ausencia de alguna cláusula —en un párrafo o en una frase— y normalmente al final de la nota que dijera algo así como «si [la otra parte] está de acuerdo, estamos dispuestos a considerar el presente intercambio como un compromiso vinculante entre nuestros dos Gobiernos». Destaquemos que esta práctica empezó a desarrollarse más tarde ya que durante algún tiempo los tribunales, nacionales o internacionales, se mostraron bastante reacios a conferir efectos jurídicos a tales intercambios de notas que no habían pasado por los respectivos Parlamentos ni se habían publicado en los boletines o gacetas oficiales. En los años treinta los gobiernos, en general, preferían actuar con mayor flexibilidad y mantener un margen de acción política, sin sentirse excesivamente constreñidos por consideraciones formales o de carácter jurídico.

36. Azaña, 1997, pp. 409, 417s y 421. La oposición del presidente de la República a Pascua se debía a que este y otros diputados socialistas también médicos habían argumentado que estaba un poco loco (sic).

37. Hungría, en febrero; Checoslovaquia y Rumanía, en junio, y Estados Unidos en noviembre de 1933; Bulgaria y Bélgica, en julio, ambas en 1934; Colombia, en junio; Luxemburgo, en agosto de 1935. México había roto relaciones en enero de 1930 y Uruguay lo haría en 1935.

principios socialistas. En la lucha para la construcción socialista actualmente existen nuevos factores que son los éxitos económicos de la URSS, factores que deberían tomar en consideración todos los países capitalistas, incluso España.

No sorprenderá que la decisión despertara comentarios varios en la prensa madrileña. Más que hacer un repaso por las hemerotecas, preferimos circunscribirnos a la selección que, más próxima al caso, hizo la embajada francesa. *El Debate*, en el surco del partido gilroblista de Acción Popular y luego de la CEDA, marcó desde el primer momento su protesta. No existía razón alguna para reconocer al régimen soviético. Por el contrario, sí había múltiples motivos que aconsejaban a cualquier gobierno español evitar el contacto con los comunistas de Moscú. Los socialistas, De los Ríos y el órgano oficial del PSOE habían aducido razones comerciales, pero los medios económicos españoles habían subrayado los peligros inherentes, como también lo habían hecho las compañías carboníferas y los agricultores levantinos (sic). Hasta entonces las relaciones económicas solo habían funcionado en favor de los soviets que vendían petróleo pero cobraban en una moneda sana y al contado.³⁸

Sin embargo, continuó el diario católico, en el contrato (sic) se había estipulado la reciprocidad. Lo que habían hecho Ostrowski y sus técnicos era pasearse por todas las provincias. En dos palabras, lo acontecido solo servía a los intereses de los comunistas rusos y de los socialistas españoles revolucionarios (sic).³⁹ Los intereses materiales españoles no ganaban nada. Sus intereses morales perdían mucho. El reconocimiento era un gesto simbólico, un ademán marxista, un saludo al comunismo y un nuevo avance de la revolución. Los soviéticos ganaban en el plano financiero (sic) y propagandístico, este último un sector cuyos guardianes miraban con buenos ojos la revolución. El socialismo español esperaba un refuerzo y servía a una causa extranjera. Quizá un ministro pudiera jactarse de ello ante sus electores (alusión a Prieto). Argumentos absolutamente pueriles.

38. La argumentación era un tanto especiosa. El desequilibrio de balanza comercial databa de 1926 y siguió una curva ascendente hasta 1930. Incluso en 1931 las importaciones españolas desde la URSS triplicaron las exportaciones y, con independencia del cambio de sistema de valoración de las cifras de comercio exterior español, en 1932 el déficit había llegado a la estratosfera. En ausencia de acuerdo de pagos había que atender al déficit en moneda convertible. Tras la crítica se ocultaban motivaciones ideológicas que tampoco faltaban en el Ministerio de Estado.

39. La caracterización es de la época y se ha convertido en uno de los *leitmotivs* de la obra de Payne.